

COMO EL HOMBRE O SER HUMANO PUEDE SUPERAR A LA ROBOTIZACIÓN EN ÉSTA ÉPOCA MODERNA EN EL AMBITO LABORAL

Aracely Amaya Fabián

INTRODUCCIÓN

Con el auge de la **AUTOMATIZACIÓN**, y su derivación más sofisticada, la automación, especialmente por el desarrollo casi incontrolable de la robotización, ha sonado la voz de alarma, para nosotros, los seres humanos, el desplazamiento que ha empezado a manifestarse de máquinas por hombres, nos hace meditar que el creador nos colocó en un lugar de privilegio, por sobre cualquier cosa inerte o viva, privilegio que de no reaccionar a tiempo, podemos perderlo por nuestra falta de proactividad para retomar el espacio que nos pertenece, el presente trabajo tiene como objetivo concientizar sobre la forma en que se está estructurando la nueva era de la automación, en donde se plantean situaciones en las cuales los robots ya nos invadieron en muchos ámbitos de la vida, se plantean procesos en los cuales sí es necesaria la mano de obra humana, las diferencias entre seres humanos y robots, y cuál es la esencia que hace de los seres humanos seres especiales, que no pueden ser superados, por ser creadores de las máquinas.

Se hace una breve descripción del inicio de la etapa de la industrialización, en la cual la maquinaria, impulsada por el valor, empezó a aumentar la productividad, a disminuir los gremios, desplazándolos, y generando empleos incluso para la mujer, así como el descubrimiento de la energía eléctrica, que fue el boom para que el mundo entrara en la industrialización en alta escala, eliminando

el carbón y la leña como elementos básicos de la industria. Se remarca en esta etapa como empieza a generarse desempleo para las personas sin especialización, en donde se señala el desempleo, y sus repercusiones en la calidad de vida de los seres humanos.

Permite este análisis, plantear formas o estrategias para abordar con antelación el tema del desempleo, proponiendo algunas fórmulas que no son religiosamente obligatorias, pero que pueden paliar en gran manera la pérdida del empleo,

El presente trabajo tiene como objetivo concientizar sobre la forma en que se está estructurando la nueva era de la automación.

centrando la atención en LA ESTABILIDAD LABORAL, sostenida por el desarrollo de profesionales universitarios, que puedan invadir el Congreso de la República, y que éstos, como las instituciones que pueden hacer, plantear proyectos de ley, fortalezcan la legislación

laboral, garantizando puestos de trabajo para los seres humanos, proponiendo horarios laborales reducidos, con salarios dignos, y ampliando los horarios laborales para más grupos de seres humanos, durante la totalidad del día, aumentando así la producción, especializar la legislación agrícola, no agrícola, que permita la tecnificación de esos empleos a cargo del Estado y de los empresarios; mejorar la calidad de los contratos de trabajo individuales y colectivos, así como los pactos colectivos, en forma cualitativa, para que tanto patronos como trabajadores, tengan como meta, el aumento en la calidad del producto y el aumento de la producción, para no destruir el capital y el trabajo, desterrando el paro y la huelga

en las relaciones laborales. Se describen las ventajas de los robots para el desarrollo de la producción y se resaltan las cualidades de los seres humanos, que nos hacen únicos, especiales y dignos de tomar el puesto y valor que nos fue designado desde el inicio de la creación, y que aprendamos a aprovechar los avances de la tecnología e informática para tener una mejor calidad de vida, esperando que esta luminaria que se encienda, haga conciencia en los que hoy tenemos la oportunidad de comprender el tema, para empezar a prepararnos para el futuro que nos espera.

AUTOMATIZACIÓN:

“Evidentemente, no existe un acuerdo unánime acerca del origen etimológico de la palabra “automación”, ya que los lingüistas suponen una mutación incorrecta del sintagma automatización. Sea como fuere, reforzando nuestros puntos de vista con las definiciones que contiene el diccionario Técnico Larousse, estimo que, la automación es una fase más avanzada respecto de la automatización y se refiere a la completa sustitución de la intervención humana, por la máquina, en el quehacer laboral. En este sentido, la automación no sería sino la aplicación de los autómatas y conjunto de técnicas que permiten utilizarlos para reemplazar ventajosamente al hombre en las fábricas, talleres, oficina y otros campos de la actividad laboral”. Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Pág. 78. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

Inicio el tema a partir del concepto de AUTOMACIÓN, ya que esto permitirá comprender de manera más clara lo que se pretende exponer en el presente trabajo. En general los seres humanos nos adaptamos a las nuevas situaciones que surgen en el transcurso de nuestras vidas en forma personal y en forma general en nuestra actividad social, laboral, religiosa, etcétera. Estas situaciones, se hacen para nosotros, tan intrascendentes en el quehacer diario, que no distinguimos y que hace ya buen tiempo, nos encontramos imbuidos en la época de la mecanización y robotización, mencionando algunos avances que como ya afirmamos son imperceptibles por cotidianos, tal el caso de los teléfonos inteligentes, denominados como iPhones, los relojes inteligentes, los microondas, las computadoras de escritorio y personales, las tablets; hasta las máquinas que cumplen la función del cobro de parqueos en los centros comerciales, en los cuales claramente se puede observar la eliminación de seres humanos en la actividad del control de ingreso y egreso en los parqueos y el tiempo de duración para efectuar el cálculo del pago de los mismos. Asimismo, las televisiones con los

avances tecnológicos, DVDs, Blue Ray, en los que ya se encuentra de forma evidente en nuestras vidas la invasión de la mecanización y robotización, pequeños robots, que son imperceptibles porque no se mueven a voluntad, sino únicamente al ser accionados por el usuario humano. Otro ejemplo de más actualidad lo constituye el lanzamiento al mercado de los nuevos vehículos que no necesitan piloto humano, es decir, que se manejan solos.

Esta es la descripción de algunos elementos que nos invaden en la era de la robotización y automación, son como se dijo, los imperceptibles, pero no por ello dejan de ser robots, inanimados; que funcionan con alta eficiencia una vez se han puesto en marcha, con las funciones para los que fueron diseñados. “PROCESOS CON NECESIDAD DE MANO DE OBRA: Existen procesos para los cuales la automatización es una tarea difícil o incluso imposible, para ello se tiene que mantener la producción manual. Estos procesos tendrán alguna o varias de las siguientes características:

- Tareas tecnológicamente difíciles de automatizar
- Productos con cortos períodos de vida
- Productos a medida
- Productos con grandes variaciones en la demanda
- Reducir pérdidas ante el fracaso de un producto.

Además, existen tareas que los sistemas automatizados no pueden atender y que serán realizadas por un operador cualificado. Estas tareas son por ejemplo:

- Mantenimiento de equipos
- Programación de sistemas
- Equipos de Ingeniería
- Dirección y supervisión de plantas.” Tutosaus Gómez Carlos. Pág. 7. Introducción a la Automatización. Autómatas programables. 5º. Ingeniería Industrial.

EL INICIO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN:

Esta etapa que se vio materializada en los siglos XVIII y IX, en donde las grandes ciudades empezaron a acoger nueva mano de obra migrante del campo, y en donde los gremios de artesanos, empezaron a verse desplazados a pesar de ser altamente calificados,

irónicamente se reflejó ese desplazamiento por la especialización de una gran cantidad de obreros que se convirtieron en especialistas de una sola parte del proceso de producción, la cual se dividió en partes; especialistas solo en una fase productiva, que produjo directamente aumento proporcional de la producción, aumento del número de empleos, productividad y fundamentalmente el incremento en el valor del salario, derivado de esa productividad galopante. Nótese, que los artesanos altamente especializados, dejaron de tener la cantidad de trabajo que en algún momento dominaban en el mercado, reduciéndose así los aprendices, quienes prefirieron dirigirse a laborar en la industria; en una sola fase de la producción pero con un salario mayor y esperar poder llegar a ser algún día maestros del gremio al que pertenecían.

Esta etapa, es un ejemplo claro del despegue que la industrialización, que sin poder ser denominada en ese momento robotizada, aún con la mecanización que fue su principal referente, hizo más eficiente la producción; característica esencial, seres humanos laborando en turnos o jornadas extendidas, muy por encima de las que actualmente se encuentran reguladas por la ley y en las cuales, también las mujeres tuvieron acceso a dichas actividades productivas.

A partir de ésta etapa, el ser humano, empezó el desarrollo de inventos en forma vertiginosa, hasta llegar al invento del **microchip** y su aplicación a casi todas las esferas de la vida del ser humano, lo que provocó el desarrollo tecnológico jamás imaginado por los seres humanos y en donde empezó a verse el desplazamiento del ser humano en muchas actividades en las que era necesaria la contratación de muchos trabajadores con diferentes turnos, para cumplir con las metas de producción, un ejemplo altamente notorio, es el de las IMPRENTAS, las cuales durante mucho tiempo, generaron riqueza y empleos, pues cubrían casi todas las actividades en la que estuviera involucrado el papel, libros, folletos, periódicos, etcétera.

Con el desarrollo de los grandes inventos tecnológicos como las computadoras y los programas que vinieron a substituir la actividad de la impresión manual, haciendo altamente eficiente la impresión de todo lo que se efectuaba con las viejas máquinas Chandler y linotipos, haciéndolo en tiempos muy reducidos, con una alta resolución y a colores. Actividad en la que se pudo observar el desplazamiento de artistas de la impresión que a pesar de tener mucha experiencia, fueron hechos a un lado, quedando fuera del mercado laboral, convirtiéndose en obsoletos y en donde

únicamente los más jóvenes que tuvieron acceso al entrenamiento tecnológico, aprendieron a usar esa tecnología para poder incorporarse al mercado de la impresión, en el ámbito industrial, es decir, en altos volúmenes, bajo precio y entrega en tiempo record, claro ejemplo del desplazamiento del ser humano trabajador por los robots.

La “automación” es la
completa sustitución de la
intervención humana
por la máquina, en
el quehacer laboral.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA COMO DETONANTE DEL DESARROLLO INDUSTRIAL A ALTA ESCALA:

El siglo veinte, con el surgimiento de la energía eléctrica, catapultó el desarrollo de muchas industrias, con maquinaria altamente eficiente, con la cual se producía menos contaminación, pues se desplazó el carbón mineral y la leña, para la combustión de la ebullición del agua que se empleaba en las máquinas a vapor, aumentó la velocidad de la producción, la tecnificación y la profesionalización de las personas que manejaban las máquinas; lo que generó una nueva generación de empleados, más calificados y mejores salarios.

LA BIBLIA:

En el ámbito religioso, el Libro del Génesis capítulo uno, versículo veintiséis manifiesta que se haría al hombre a imagen y semejanza del Creador, y que señoreará en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Es importante establecer que en este aspecto, el Todopoderoso no puso a nadie más sobre el hombre, como ser superior en la tierra, dándole así un lugar privilegiado, el cual fortalece la idea que, al ser los autómatas, creación del hombre y funcionar de acuerdo a la programación que éste le asigna, no cabría superioridad alguna de una máquina, sobre el aspecto humanístico y del puesto designado por el creador al hombre.

EL DESEMPLEO Y LA AUTOMATIZACIÓN:

Es importante reconocer, que queramos o no, el desarrollo de la tecnología nos lleva indefectiblemente

a la invasión de la robótica en todos los ámbitos de la vida y a la par de ese desarrollo surge el desempleo, definido así: "Con la automatización se inicia el proceso de desempleo y vuelve a repetirse, pero ya a nivel del país receptor de la tecnología –el ciclo inicial– para sucesivamente ser ampliada a otras naciones y continentes enteros. El trastorno económico-social que tuvo origen en economías industrializadas y tecnificadas es reproducido fielmente y en ocasiones con abundancia, en los nuevos compradores de técnicas y máquinas. Los países del Tercer Mundo, las personas con discapacidad (laboralmente hablando), han progresado con la técnica, la máquina y la automatización. Progresarán más con la llegada de los robots. No dudamos de que su vida es mejor comparativamente que la de sus abuelos. Pero el precio por este cambio es alto y se acrecienta cada día en proporción al desempleo. Bajo las condiciones actuales conocidas, no es ligereza afirmar que la automatización reduce la fuerza de trabajo y es factor de desempleo y subempleo." Palomino Teodosio A. *La Empresa Robotizada*. Pags. 100 y 101. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

El presente trabajo pretende ilustrar de alguna manera la forma en que los seres humanos debemos enfrentar la invasión de la automatización, a fin de no ser desplazados en la totalidad por las máquinas, y que efectivamente sigan existiendo relaciones laborales, ya que la relación máquina patrono, ya no lo será, y consecuentemente no tendrá el ser humano la misma oportunidad de desarrollo a través de la negociación individual y colectiva; de desarrollarse a fin de obtener mejores condiciones laborales, es decir, mejores condiciones en las jornadas laborales, en los montos de los salarios, en las aportaciones de la Seguridad Social, puesto que el patrono no tendrá que hacerlo con las máquinas, bastará con contratar técnicos que remediaron las fallas en poco tiempo, encontrando fallas a través de scanners, y sustituyendo las piezas defectuosas también en corto tiempo, disminuyendo así las pérdidas para la producción y obviamente aumentando la misma.

Además, los satisfactores que provienen de la obtención del salario digno, permiten hasta el día de hoy, a los trabajadores adquirir aún con salarios mínimos, proveer para sí mismo y su familia, un techo, alimentos, vestuario, educación, salud, recreación, lógicamente en una escala proporcional a ese salario. Pero ante la desaparición de muchos empleos, el crecimiento demográfico inversamente proporcional a la creación de centros de trabajo que requieran menos personas, producirá un cinturón de pobreza de mayor envergadura que el que

actualmente se vive, y aumentando la brecha de la distribución de la riqueza en manos de cada vez menos personas, el mayor porcentaje de ésta y casi la totalidad de los seres humanos con una concentración de riqueza inferior al *mínimum vital* requerido.

El trastorno económico-social que tuvo origen en economías industrializadas y tecnificadas es reproducido fielmente y en ocasiones con abundancia, en los nuevos compradores de técnicas y máquinas.

Al respecto del desarrollo de conflictos patrono trabajador, vemos que el Maestro Palomino, lo concibe así: "La fuerza de los gremios reside en la huelga. La Huelga produce negativos efectos en la economía; por ejemplo, la huelga puede ser la ruina del empleador, miseria del trabajador y alteración del orden público. Ahora bien: ¿se debilitará el poder gremial cuando en las empresas aumente el guarismo de robots y disminuyan el número de los trabajadores?, ¿por qué preocupa ahora tanto este problema? Atormenta simple y llanamente porque la automatización desplazará permanentemente a millones de empleados a nivel planetario. Consecuentemente miles de trabajadores quedarán sin empleo y muchas veces serán víctimas de múltiples y dolorosas privaciones." Palomino Teodosio A. *La Empresa Robotizada*. Pág. 152. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

COMO SUPERAR LA INVASIÓN ROBÓTICA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERES HUMANOS A FIN DE MANTENER LOS EMPLEOS Y CONSECUEMENTE MANTENER VIGENTES LOS SATISFACTORES PARA QUE LOS TRABAJADORES PUEDAN CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS Y LAS DE SU FAMILIA:

Considero que para abordar el tema, antes de que se convierta en crisis, puesto que en los países *tercermundistas* como el nuestro, aún se encuentra la posibilidad de que la invasión robótica desplace a los seres humanos, tarde un poco más que en los países altamente industrializados, en los cuales ya están surgieron dichos problemas, se propone enfocarlo desde distintos ámbitos así:

1. RELIGIOSO
2. DEL DERECHO LABORAL PROPIAMENTE DICHO

1. ÁMBITO RELIGIOSO:

Bajo este aspecto, en la parte introductoria, planteamos el puesto que ocupa el ser humano en la creación, como rector de todo lo que se encuentra sobre el mundo, al respecto citamos el siguiente análisis: “Coincidiendo con la Iglesia Católica, puesto que somos parte de ella, afirmamos que el hombre es el rey de la creación y el único ser dotado de espíritu e inteligencia, con libre albedrío, por lo que jamás será desplazado totalmente por su obra: el robot. Siempre habrá actividad que el robot no podrá realizar o que no sea necesario que las haga. Por ejemplo, en el gobierno de los pueblos que se ejerce a través de los tres tradicionales poderes del Estado, a nadie se le ocurrirá pensar siguiera en un presidente o monarca robot, parlamentarios autómatas. Tampoco habrá nunca novelistas o autores de otra índole, mecánicos y menos aún son concebibles los investigadores robots.” Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Pags. 78, 79. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

Desde el punto de vista de la Doctrina Social de la Iglesia: “Analizando la carta Encíclica del Papa Juan XXIII sobre “El Desarrollo de la Cuestión Social a la Luz de la Doctrina Cristiana”, surge nítida y luminosa la respuesta:

(82) Los deberes de la justicia han de respetarse no solamente en la distribución de los bienes que el trabajo produce, sino, también, en cuanto afecta a las condiciones generales en que se devuelve la actividad laboral. Porque en la naturaleza humana está arraigada la existencia que en el ejercicio de la actividad económica, le sea posible al hombre asumir la responsabilidad de lo que hace y perfeccionarse a sí mismo”.

(83) De donde se sigue que, si el funcionamiento y las estructuras económicas de un sistema productivo ponen en peligro la dignidad humana del trabajador, o debilitan su sentido de responsabilidad, o le impiden la libre expresión de su iniciativa propia, hay que afirmar que este orden económico es injusto, aún en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en el alcance un alto nivel y se distribuya según criterios de equidad y justicia”.

Derivado de estos planteamientos, consideramos que debe mantenerse y fortalecerse a partir de la evolución

de la automatización nuevos conceptos de la doctrina social de la iglesia a efecto de cubrir los aspectos más relevantes, que garanticen que el ser humano tenga preferencia en la producción y en las relaciones laborales por encima de los robots, porque al final de cuentas, es el ser humano el gran consumidor, el generador de riqueza para los dueños de los grandes capitales, aplicados al mercado. Sin seres humanos capaces de adquirir, bienes, servicios, y otros satisfactores, nos preguntamos, qué propósito tendría producir más, si no hay un mercado al cual venderle, siendo importante comprender, que mientras se siga privilegiando al ser humano en el desarrollo de las actividades laborales el mundo podrá funcionar con más eficiencia; y los dueños de los grandes capitales que inviertan en robótica acomoden empleos que permitan que la distribución porcentual de robots y humanos no produzca un desbalance que como ya dijimos, produciría el siguiente efecto: muchos bienes y servicios, y pocas personas a quienes vendérselos y prestárselo, porque serían pocos los seres humanos que estarían en capacidad de adquirirlos, al no tener salarios, y los pocos empleados que tengan el privilegio de tener un trabajo, aún teniendo salarios altos, no podrían consumir toda la producción de bienes y servicios que produzcan los robots, entonces que objeto tendría producir si no hay consumo.

2. DEL DERECHO LABORAL PROPIAMENTE DICHO:

El objeto de estudio de este tema jurídico, se centra en ésta rama del derecho, y partimos del punto de vista de la ESTABILIDAD LABORAL, que en la presente época, sin que estemos saturados por los robots, que amenacen desplazar el trabajo realizado por el ser humano, se ha convertido en un problema; en el que patronos y trabajadores principalmente de la Empresa Privada, mantienen un pulso entre el funcionamiento del Sindicato y el dueño del capital, quien mantiene la expectativa de que la Empresa que gobierna, produzca eficientemente sin los tropiezos que causan los paros laborales, la denuncia de los pactos colectivos, que generan un pasivo laboral más alto, cada vez que el fenómeno se repite y que en algunos casos produce la muerte de la empresa, en donde ambas partes pierden, unos capital y los otros la obtención de un salario que permita mantener a sus familias, produciendo con esto desempleo. La automatización, podría generar a mediano plazo, en cuanto y en tanto empiecen a llegar de los países desarrollados la maquinaria y robots, que harán más eficiente la empresa de que se trate, reducción del personal humano necesario para la ejecución de

las labores, reducción de los conflictos individuales y colectivos de trabajo, reducción del pasivo laboral, para el patrono mayor ganancia.

Nuestro interés se centra en cómo mantener la estabilidad laboral en las actividades laborales, a pesar de que la automatización esté presente en alta escala. Encontramos opiniones como la siguiente al respecto: "Debemos propender a la estabilidad en el trabajo, dentro de los límites por cierto amplios, que señala el artículo 23 de La Declaración Universal de los Derechos Humanos y también mediante el fortalecimiento de la actividad gremial en pos de mayores beneficios y reivindicaciones, para reducir la jornada de trabajo, a la vez prohibir las horas extras o suplementarias con el propósito de brindar oportunidad a nuevos empleados, pero permitiendo trabajar domingos y feriados." "II.- Moderación en la política de incremento de los salarios mínimos, que es expresa recomendación de los conocidos organismo internacionales, en obediencia de sus propios intereses, con miras a la deflación, allí donde se llegó a la hiperinflación, porque precisamente los aumentos salariales son factores activos de la inflación y de la hiperinflación, cuando la planificación económica de una nación no es correcta ni saludable, y podría poner en peligro su equilibrio. III.- A nivel de los Estados, desgravar las cargas sociales indirectas que están invitando a las empresas a automarse. De hecho, las máquinas convertidas en "rompe huelgas" reducen el número de trabajadores y constituyen una importante disminución de gastos en el rubro de personal, incrementando las ganancias del empresario y aumentando casi siempre la desocupación, el caos social, y la pauperización del trabajador y su familia". Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Págs. 87, 88. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

2.1.- Legislación Agraria:

Al respecto el distinguido Doctor Palomino, pionero en el tema con suficiente claridad, desde años atrás, a la búsqueda de una segura solución, que podría ser la aplicación de una nueva y tuitiva legislación social, la que sugerimos a continuación:

"I.- Incentivar y promover las actividades agrícolas en forma integral en los países pobres, de vocación agraria, en los cuales es abundante la mano de obra no calificada, a la vez que existen recursos naturales inexplorados... V.- Buscar un Propósito colectivo que procure el mayor aprovechamiento de la jornada laboral para producir bienes y servicios competitivos

en los mercados nacionales y no nacionales, con menos horas de trabajo y mayores turnos, igualmente de horarios de trabajo para ofrecer ocupación a más trabajadores, sin detrimento de la economía empresarial." Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Págs. 87, 88. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

2.2- Legislación para el Trabajo No Agrícola:

En este contexto, se encuentra regulado, en nuestra legislación como trabajo no agrícola, el cual abarca, casi toda la actividad industrial que mueve a un país, desde trabajo especializado, como lo es el ensamble de tecnología, hasta las grandes fábricas que producen bebidas alcohólicas y no alcohólicas, la industria de alimentos, de medicina, las cuales también deben ser reguladas por un Congreso de la República conformado por verdaderos patriotas que en su mayoría sean juristas, expertos en los temas que atañen a los intereses de la Nación, con ética, para asegurar la primacía en las actividades laborales a los seres humanos, proponiendo también horarios laborales reducidos, con salarios dignos y desarrollar varios turnos en un día laboral para que exista suficiente mano de obra humana, desarrollando actividades dentro de la empresa y como parte de la obligación empresarial, tecnificar a través de entidades de capacitación a los empleados para hacer crecer su conocimiento tecnológico y ser competitivos dentro de la empresa, y así conservar los empleos, ya que debe tenerse presente, que cuando se adquiere un empleo o se pierde, no es sólo un trabajador el que lo gana o lo pierde, es una familia, la que queda en estado de indefensión, expuesta al hambre y la miseria.

2.3.- Legislación para el Sector Maquila:

Es en este sector, en donde más conflictos se presentan, por el volumen de empleados que actualmente emplean las empresas, y consecuentemente uno de los sectores más vulnerables en cuanto a la pérdida de empleo en cuanto más se desarrolle la automatización, ya que para casi todas las actividades, podrá prescindirse del ser humano, pues actualmente el trabajo se efectúa en línea, a través de la especialización de cada trabajador, haciendo una sola parte de la prenda que se confecciona, y al momento de introducir en las Empresas máquinas manejadas por robots, que efectúen el trabajo en línea, y siendo la propia máquina un robot, será necesario únicamente un ser humano (técnico) que controlará el buen funcionamiento del mismo, prescindiendo de los servicios de la mayoría de trabajadores que actualmente se desempeñan

en ese sector. En tal sentido, las propuestas que se generen a través de las iniciativas de ley.

La negociación colectiva, factor preponderante, cuyas estrategias, deben ser repensadas y actualizadas al hoy, y al futuro mediano, pensando más que en aumento de salarios, puesto que si no hay empleos, de que sirven los aumentos, y pensar en asegurar a través de estos instrumentos, la estabilidad laboral, en los cuales los trabajadores no se dediquen únicamente a pedir beneficios al patrono, sino además proponer aumento en la eficiencia y producción de la Empresa, en beneficio de la colectividad, evitando las huelgas e insertando en esos instrumentos, normativas que también obliguen a los dirigentes sindicales a mantener principios éticos, para evitar el enriquecimiento ilícito, y el despropósito irónico que resulta de que un dirigente sindical llegó a la Empresa ya sea privada o Estatal, pidiendo trabajo, y la resultante al obtenerlo, es que utilizan el liderazgo sindical, para no trabajar, amparados en el trabajo sindical de tiempo completo, cuando su obligación al percibir un salario es trabajar y la normativa laboral señala los días en que lícitamente pueden y deben dedicarse justamente a esa actividad, que tampoco debe ser prohibida, para no producir violación a los derechos sindicales, es decir, generar a través de principios éticos, que se encuentren contenidos en los pactos colectivos como ley profesional, de carácter obligatorio, en los cuales las partes se vean obligadas a cumplir con las normas éticas, que no queden plasmadas como elementos subjetivos susceptibles de aplicarse si el sujeto lo desea o no, pues está bastante claro, que sería letra muerta, que existiese un código de conducta laboral, fundamentado en la ética, si no se sujeta el pacto colectivo y se convierta en obligatorio, todo por el bien de la Empresa, pues al final de cuentas, el trabajador es parte fundamental de ésta.

En ese sentido, no se puede negar la transformación del derecho con el auge de los autómatas, y al respecto se expresa lo siguiente: "No es necesario decir que la robotización, en las naciones altamente industrializadas, ha transformado el concepto usual y positivo del derecho laboral, los sindicatos, los paros, las huelgas, las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo, las vacaciones, el descaso pre y post natal, entre otros." Palomino Teodosio A. Su Señoría: El Juez Robot. Pág. 110. Imprenta E&N Impresiones de Ernesto Meza Escalante. 2010. Lima, Perú.

A ese respecto se cita el presente comentario: "VII- No únicamente limitar, sino eliminar por cuanto son previsibles y, en consecuencia, evitables los paros,

las huelgas y cualquier interferencia sobre todo si son injustificadas, como ocurre en el mayor número de los casos, en pro de una normal y eficiente producción y la prestación de servicios esenciales. Priorizar la atención de situaciones de naturaleza estrictamente laboral, proscribiendo de ellas todo fin político partidario o de cualquier otra índole ajena al quehacer laboral, para la mejor y más conveniente aplicación de los preceptos de las relaciones laborales. VII.- Fijar la idea de que la empresa como unidad de explotación económica, está constituida por los propietarios, directivos y trabajadores, sin distinción; es decir, sin que interese la ubicación jerárquica o profesión, estrato social, características raciales, ideológicas, etcétera, y que dicha organización, por igual, beneficie a todos con el éxito que obtenga, evitando perjuicios o fracasos, teniendo en consideración, que sin bienes

**Las sumas de empresas
prósperas, con trabajadores
hábles, talentosos y bien
considerados, gestarán la
grandeza económica
de un país.**

de capital no es posible producir y sin mano de obra calificada no es factible hacer funcionar una empresa en forma eficiente. Hay que recordar que el capital es el más sensible y esquivo de los factores, frente a los fenómenos sociales y políticos de cualquier país. Estas razones justifican la preferente atención que se deberá poner, tratándose del obligado al respeto y obediencias a las leyes de carácter laboral. En la medida en que la nueva cultura laboral y la empleabilidad extremen y procuren con firmeza la protección del trabajo asalariado, estará asegurando no solo al propio empleado, sino también, a la familia de éste y a la sociedad en forma integral. Las sumas de empresas prósperas, con trabajadores hábiles, talentosos y bien considerados, gestarán la grandeza económica de un país." Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Págs. 88, 89. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

APROVECHAMIENTO DE LA INFORMATICA EN LA APLICACIÓN DEL DERECHO:

Pero, como no todo es negativo, en cuanto al desarrollo de la automatización, para el ser humano, en cuanto a la Administración de Justicia, y la legislación laboral, caso que nos ocupa, la cantidad de leyes, que muchas

veces son de carácter vigente pero no positivo, y que se encuentran dispersas, la informática permite su ordenamiento y recopilación de tal manera que sea fácil su ubicación para su estudio y aplicación. “El Perú, protagoniza actualmente como todos los países deseosos de modernizarse, un proceso de proliferación normativa, con un “record” de disposiciones legales, cuya “memorización” sólo puede ser conseguida por medio de una computadora especialmente programada. En el Perú se han dictado más de 29 mil leyes. Anualmente se aprueban alrededor de mil decretos y decenas de miles de resoluciones. Diariamente se promulgan, en los órganos de la administración gubernamental, incontables disposiciones, instrucciones de servicios, circulares y comunicaciones, abarcando las más amplias áreas y, presumiblemente, sobrepasando, en total, el millón de disposiciones legales y “paralegales”, de las cuales, resulta material e “intelectualmente” imposible descartar los dispositivos legales derogados o en desuso. He aquí la importancia de la memoria artificial....” “En virtud de la robotización de la justicia, será posible, tal como es dable apreciarlo, acelerar los procesos judiciales brindando soluciones más rápidas y certeras a los litigantes que hoy ven desplazarse a la justicia a paso de caracol terrestre.” Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Págs. 127, 128. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

HOMBRES Y ROBOTS, QUIENES SOMOS Y QUÉ SON

No puede discutirse que el ser humano se encuentra en la cúspide de la creación y que todo o casi todo ha sido creado para su beneficio, el punto es, si usted, ya descubrió ese punto o no, si disfruta o no de todos los avances de la tecnología para vivir mejor o solamente trata de adquirir y adquirir tecnología, y en esa lucha no la disfruta, Sir Winston Churchill, primer ministro Británico, en su libro la Ciencia y la Tecnología, escrito ya hace bastantes décadas, planteada con mucha objetividad este dilema del hombre, pues muchos se volvían esclavos en la búsqueda de los avances de la ciencia y la tecnología; pero eran incapaces de darse cuenta que no la disfrutaban por ese afán de obtenerla, por el contrario planteaba como el punto toral de su tesis, que si el ser humano era capaz de emplear la ciencia y la técnica para su servicio, para hacerse la vida más fácil, cómoda y eficiente, lo que no va a la par del desarrollo de la ciencia y la técnica. Planteado este punto, podemos enfocarnos en las ventajas del Robot sobre el trabajador,

a. Los robots son inventos del hombre que hacen por él lo que él no quiere hacer, y mejor

b. Los robots son incomparablemente más fuertes

que el hombre; están fabricados de materiales duros y rígidos, principalmente de metales, de metaloides, de elementos sintéticos o plásticos, etcétera; que los hace combatibles y jamás superables en velocidad, resistencia, fortaleza y precisión en los “trabajos” que efectúan.

Los robots son inventos del hombre que hacen por él lo que él no quiere hacer, y mejor.

Sin embargo, tienen algunos inconvenientes resaltables que derivan del mismo hecho clave, porque cuando se estropean, dañan o malogran, se vuelven totalmente inútiles hasta que son reconstruidos o restaurados, o de resultar irreparables, son reemplazados por otros, sin complicaciones. Ellos mismos no se “curan” ni se “medicinan”, o hablando en términos precisos, no se autoreparan o componen. Ya se ha dicho: un robot descompuesto es un montón de chatarra...” Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Págs. 129, 130. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

En un matutino impreso en la Ciudad de Guatemala, se cita: “la cifra de 5.1 millones de trabajos humanos que se perderán hacia 2020 debido a los avances de la robótica, la inteligencia artificial, la impresión 3D y otras tecnologías modernas. Según un informe reciente del Foro Económico Mundial, tal vez los gobiernos pronto tendrán que hacer frente al desempleo y la desigualdad.” Publinews. Mundo pág. 15. Dimitry Belyaev. Guatemala. Septiembre 2015.

En contraposición a las características de éstos, se encuentra su contraparte, EL HOMBRE, y por considerar bastante acertada la postura del Maestro Palomino citamos: “El hombre, por ser racional, es el ser superior en relación con todos los demás seres existentes en el planeta Tierra. Hacemos esta afirmación porque, por ahora, es absolutamente imposible saber si existen en la galaxia en que se halla el Sistema Planetario Solar (Vía Láctea) o en otros cosmos diferentes, seres pensantes superiores; del mismo nivel intelectual, o menos inteligentes que el hombre...a. El hombre procrea y prolonga su especie, no por medios artificiales, sin referirnos a la fecundación artificial (niños probetas), que es excepcional; pero utiliza gametos, femeninos y masculinos, que al ser fecundados son los cigotes, que originan un nuevo ser humano; b. Tiene pensamiento, emociones, sentimientos, voliciones, posee reflexión

y raciocinio, que son procesos elevados de la inteligencia, etcétera, como resultado de los impulsos electroquímicos de su sistema nervioso. Tiene libre albedrío porque es racional, privilegio que le es exclusivo sobre la Tierra y distingue lo moral de lo inmoral, del mismo modo que lo bueno de lo malo, tiene iniciativa propia, para hacer lo que desea y no hacer lo que no quiere; c. Tiene libertad para elegir por voluntad propia, puede opinar y tener una ideología política y un credo religioso, si así lo prefiere; posee y acrecienta sus conocimientos y su cultura, progresa y contribuye al desarrollo y bienestar de los demás; d. Sabe amar, querer, odiar, tener coraje, ser rencoroso; tiene sueño, sed, hambre, frío y calor, etc.; porque es un ser vivo y sensible, y esto, además, significa que tiene una vida vegetativa y otra de relación, por la primera taxonómicamente, como un ser vegetal (o animal), como ser racional, vive en sociedad, compartiendo ansias, inquietudes o haciendo copartícipes de buenas y malas impresiones, a sus semejantes.

El hombre preparado, capacitado, creativo, talentoso, innovador, ingenioso y culto, no siente temor por el cambio ni a las sorpresas que se suscitan, y por ende, no tiene miedo a que se produzca su despido del puesto de trabajo que ocupa, ni a la desocupación posterior al punto de poder autobastarse por ser autosuficiente, como para supervivir con éxito y sustentar sin desasosiego a su familia."... Palomino Teodosio A. *La Empresa Robotizada*. Págs. 131.132,133 Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.

Nos parece conveniente citar la Introducción efectuada por José Luis del Barco efectuada al distinguido Maestro Robert Spaemann para cerrar con broche de oro, la presente exposición, su pensamiento filosófico tan profundo respecto a su descripción del hombre y el ser, que marcan la gran diferencia entre un hombre y un robot, que jamás podrá ser lo que el primero es: "¿Dónde se halla la persona? ¿Dónde hay que buscar su sede como sol que comunica su luz personal a todo? Sin duda alguna, en el ser. Tener es muy importante, muy profundo y humano. Es algo propio del hombre como la risa y el llanto. Uno puede poseer las cosas físicamente, en el pensar las ideas y profunda e íntimamente las virtudes y los hábitos. Spaemann dice que además, el hombre es el ser que tiene su propia naturaleza. Sean cuales sean las maneras de tener, nada de lo que se tiene es una persona humana. La persona se derrama como un aroma que empapa por todas sus pertenencias, pero no es ninguna de ellas. Por eso el habla, los gestos, la mirada, el sentimiento, la manera

de pensar, la libertad, el estilo, la conciencia, el temple, el temperamento, la legión de -propiedades- que el hombre puede tener, poseen ese aire común de ramas del mismo tronco que les da el ser personal.

Sería una extraña locura de alterado por la luna decir que soy mi conciencia (como lo es toda persona) que las tiene todas ellas. Para ser persona humana sin una sombra de duda, como es hermosa la perla aunque no adornara nunca, no es preciso disfrutar de una esencia sin defectos. Aunque una naturaleza estuviera mutilada y careciera de prendas que otras tienen a lo grande, la persona que la tiene sería una persona humana. No afecta al ser personal, a ese ser de cada uno tan singular y distinto que no tiene sustituto y deja cuando sucumbe en triste orfandad al mundo, que la naturaleza que tiene sea fértil de cualidades como esas vegas feraces donde agarra fácilmente toda clase de cultivos, o esté carente de ellas, o de pocas o de muchas, y sea un racimo de ausencias donde falte la conciencia, la razón, la autonomía u otro atributo cualquiera.

El ser personal no mengua por más que tenga muy poco, igual que no disminuye el parpadeo de estrellas sobre el silencio del cielo cuando el velo de las nubes nos impide contemplarlas. La persona es siempre rica (su riqueza no venal rebasa las magnitudes con que se miden las cosas) aunque sea pobre en tenencias. La persona sigue siendo la novedad en la historia con un lugar exclusivo en el gran hogar del mundo, en la gran familia humana, aunque se halla desvalida, lisiada de cuerpo y alma y tenga una esencia trunca, dolorida de indigencias.

El ser personal no deja de ser un ser personal, tan digno, tan respetable, tan precioso y tan persona que tenga las prendas que tenga, igual que el surco de un río sigue trazado en el mapa aunque un severo estiaje le deje el cauce vacío, cuando su naturaleza, que tiene como un encargo que ha de hacer la existencia, sea un muestrario de pobreza, un suspiro que se exhala, una súplica una lágrima. Ojalá toda persona tuviera una esencia entera. Pero en la errancia en la tierra las personas somos frágiles como el cristal que se quiebra, y vicisitudes varias y el mismo paso del tiempo con su filuda guadaña rompen la naturaleza, dejando al ser que la tiene (o sea, a la persona humana) en situación de indigencia. Pero tenga lo que tenga seguirá siendo persona. Ésa es la alegre conclusión, como pregón invitando a una ecuménica fiesta, de la teoría práctica sobre la persona humana que ofrece Robert Spaemann: todos los hombres son personas."

“A otras cosas se podría privar de su identidad sin que nos temblara el pulso, aunque hiriéramos su esencia yendo contra su verdad, pero al ser del hombre no. Al hombre no es posible, ni a uno solo, arrebatarse a traición su condición de persona sin cometer el expolio más repugnante del mundo, el expolio de sí mismo que reduce al que lo sufre a una nada impersonal, pues no hay ninguna razón para decir que unos hombres son personas y otros no.” Spaemann Robert. Personas. Acerca de la Distinción entre -algo- y -alguien-. Feb. 2000. Págs. 24,25,26. Line Grafic, S.A. Hnos. Noáin. España.

CONCLUSIONES:

1. La automación es una fase más avanzada respecto de la automatización y se refiere a la completa sustitución de la intervención humana, por la máquina, en el quehacer laboral.
2. Los inicios de la etapa de la Industrialización son un ejemplo claro del despegue que la pesar de no ser tan sofisticada y sin poder denominarse en ese momento robotizada, aún con la mecanización que fue su principal referente, hizo más eficiente la producción.
3. El siglo veinte, con el surgimiento de la energía eléctrica, catapultó el desarrollo de muchas industrias, con maquinaria altamente eficiente, con la cual se producía menos contaminación, pues se desplazo el carbón mineral y la leña, para la combustión de la ebullición del agua que se empleaba en las máquinas a vapor.
4. El desarrollo de la tecnología nos lleva indefectiblemente a la invasión de la robótica en todos los ámbitos de la vida.
5. Siempre habrá actividad que el robot no podrá realizar o que no sea necesario que las haga, y en las cuales el ser humano siempre tendrá la preferencia por su misma naturaleza de persona.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada.. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.
2. Spaemann Robert. Personas. Acerca de la Distinción entre -algo- y -alguien-. Feb. 2000.

3. Págs. 24, 25, 26. Line Grafic, S.A. Hnos. Noáin. España.
4. Palomino Teodosio A. La Empresa Robotizada. Imprenta Gráfica E&N. 2015. Lima Perú.
5. Tutosaus Gómez Carlos. Introducción a la Automatización. Autómatas programables. 5º. Ingeniería Industrial.
6. Publinews. Mundo pág. 15. Dimitry Belyaev. Guatemala. Septiembre 2015.

Sobre la autora

ARACELY AMAYA FABIÁN

Magistrada Vocal I de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.